

La platería en el primer señorío de los Fernández de Córdoba: Cañete de las Torres

*María del Amor Rodríguez Miranda**

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Resumen:

Cañete de las Torres está considerado como el primer pueblo que formó parte del señorío de los Fernández de Córdoba. En la villa se conservan tres edificios religiosos y en este artículo se estudiarán las obras de platería que en ellos se guardan. Se darán a conocer documentos inéditos sobre piezas de platería en los que aparecen nombres tan destacados como Francisco de Alfaro o Rodrigo de León –aunque no se conservan sus obras–, ajuares y se rectificarán atribuciones. Se estudiarán obras de plateros como Fernández Rubio, Simón Pérez de Tapia, Damián de Castro, entre otros.

Palabras clave:

Casa de Aguilar, Marquesado de Priego, Simón de Tapia, Damián de Castro, Antonio Ruiz

The silverware in the first lordship of the Fernández of Córdoba: Cañete de las Torres

Abstract:

Cañete de las Torres is regarded as the first village that formed part of the lordship of the Fernández de Córdoba. Three religious buildings are preserved in the village and this article will study the works of silverware that they are saved. They will be released unpublished documents about pieces of silverware on which they appear such outstanding names as Francisco de Alfaro or Rodrigo de León - although their works-not retain ajuares and rectify attributions. We will study works of silversmiths as Fernandez Rubio, Simón Pérez de Tapia, Damian Castro, among others.

Key works:

Home of Aguilar, Silverware, marquis of Priego, Simón Tapia, Damián Castro, Antonio Ruiz

1. INTRODUCCIÓN HISTÓRICA

Consta que la villa de Cañete de las Torres fue cedida a Córdoba el 8 de julio de 1237 y que estuvo en manos de la Orden de Calatrava hasta 1245, momento en que la corona propició un cambio de manos¹.

En 1293, Alfonso Fernández de Córdoba recibió a instancias de Sancho IV, Cañete de las Torres, aunque no con plenos derechos, ya que el concejo mantuvo para sí el poder judicial. Se convirtió de esta manera en su primer señor. En 1306 pasó a los Fernández de Córdoba, titulares de la Casa de Aguilar, y en 1370, Gonzalo Fernández de Córdoba obtuvo el régimen jurisdiccional completo de

Enrique II. Durante los siglos XIV y XV se convirtió en uno de los núcleos más productivos del señorío en cuanto a ganadería se refiere, proporcionando copiosas rentas y beneficios. Además disfrutó de un notable desarrollo agrícola y comercial. Ejemplo de ello fue la realización de dos ferias anuales, que mantuvieron el sector del comercio muy activo².

En época moderna, el Marquesado de Priego redactó sus ordenanzas municipales. En estas normas, la villa conservó algunos privilegios, como el nombramiento de oficiales concejales, alcaides y juez supremo. El 79% de las tierras quedó en manos de los señores y eran arrendadas a los jornaleros para su explotación agropecuaria. Los ingresos

Recibido: 19-X-2012. Aceptado: 10-XI-2012.

* Doctora en Historia del Arte.

¹ MORENA LÓPEZ, J. A. y DEL TORO POLO, A., *Guía histórica, artística y monumental de Cañete de las Torres (Córdoba)*, Córdoba, 1999, p. 45.

² CÓRDOBA DE LA LLAVE, R., «Edad Media», en *Los pueblos de Córdoba*, Córdoba, tomo I, pp. 344-345; ORTEGA SERRANO, A., «Los Fernández de Córdoba», en *Crónica de Córdoba y sus pueblos*, tomo 13, Córdoba, 2007, pp. 75 y ss.; y QUINTANILLA RASO, M. C., *Nobleza y señorío de Córdoba. La casa de los Aguilar (Siglos XIV y XV)*, Córdoba, 1979.

de los señores provenían de dichos alquileres, así como de la fiscalidad y de los monopolios señoriales. El pósito local y la dehesa común proporcionaban ganancias a la hacienda municipal y servían a la vez para ayudar a los vecinos en épocas de escasez. Hubo sequías, malas cosechas, epidemias de peste, así como reducción de la población por otras causas, como fueron la expulsión de los moriscos, la emigración a América y la continua leva de soldados³.

En el siglo XVIII, el Marquesado de Priego entroncó con el Ducado de Medinaceli gracias a los matrimonios concertados. A finales de dicha centuria se produjeron cambios políticos a nivel nacional, con la disolución del régimen señorial. En Cañete de las Torres, esta transformación se llevó a cabo a través de varios pleitos. El proceso judicial fue comenzado en 1801 por el fiscal de la Chancillería de Granada, Juan Sempere y Guarinos. Fue continuado por el marqués de Mataflorida en 1815 y, en 1817, se llevó a cabo la devolución de la localidad a la corona⁴.

2. LOS EDIFICIOS RELIGIOSOS DE CAÑETE DE LAS TORRES

Cañete de las Torres cuenta en la actualidad con una parroquia principal, dedicada a Nuestra Señora de la Asunción, además de las ermitas de Nuestra Señora del Campo y Nuestro Padre Jesús Nazareno. Siglos atrás tuvo también un templo bajo la advocación de Nuestra Señora de la Concepción y un convento, ambos desaparecidos en la actualidad.

La parroquia de Nuestra Señora de la Asunción fue edificada entre 1257 y 1274, mandada construir por el obispo Fernando de Mesa. Pero el edificio actual es de finales del siglo XVI. El Santuario de Nuestra Señora del Campo es de especial devoción para los ciudadanos. Su primitiva iglesia fue levantada, según reza la tradición, por la aparición de la Virgen. La disposición actual del edificio, con una nave única y cabecera cuadrada, lo datan en los años sesenta del siglo XVI⁵. La pequeña ermita, dedicada a Nuestro Padre Jesús Nazareno, se fecha en el siglo XVII, pero no tiene ningún patrimonio a día de hoy.

Como ya se ha dicho antes, además de estas iglesias, hubo, en Cañete de las Torres, algunas ermitas más, hoy desaparecidas. Una de ellas estuvo dedicada a San Pedro.

Fue mandada levantar por el párroco D. Pedro Díaz de Toboso, que compró una casa y la preparó. Gracias a una Real Cédula, concedida, por Felipe V, el 15 de enero de 1628, quedó aprobada la construcción de un convento titulado de San Pedro, de franciscanos descalzos, y esta ermita fue su templo. Todo fue destruido en la guerra civil española y en su lugar se levantó el actual convento de las Esclavas del Divino Corazón de Jesús, que fue inaugurado en 1961⁶.

3. ASPECTOS DOCUMENTALES

Existen diversos inventarios en el archivo del obispado de Córdoba y en la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, que enumeran las piezas de platería que poseía. Gracias a ellos podemos conocer cuál era el patrimonio de la parroquia y cuál fue su evolución. Estos documentos son: tres inventarios, del año 1900, de 1914 y de 1945 y un expediente sobre el convento de San Francisco.

El primer inventario está fechado en el año 1900. En él aparecen: una custodia grande, otra más pequeña, ocho cálices, dos copones, dos cajas -una de ellas con tapa-, un portaviático grande y otro en forma de pelícano, una cruz procesional grande, dos ciriales, dos cetros, cuatro varas de palio, un estandarte con su cruz, tres ánforas pequeñas para el santo óleo, tres pomos, unas crismas, una concha, un acetre, un incensario, una naveta con su cucharilla, unas vinajeras con su platillo y campanita, un platillo, una taza grande, tres llaves y una patena suelta. Además de una serie de enseres pertenecientes a las imágenes, como tres coronas, dos medias lunas, un rostrillo, una bandera, una diadema, unas potencias y una corona de espinas, un corazón, y una cruz pendiente de un lazo con pedrería⁷. Del año 1914 es el segundo inventario, mucho más extenso, en el que aparecen algunas piezas más, como lámparas de plata, escudos y atriles⁸.

Pero, la guerra civil hizo estragos en esta localidad cordobesa y pocas obras fueron las que se salvaron. Según el cronista local, Morena López, la subcomisión de la Junta Conservadora del Tesoro Artístico y de la Junta de Cultura Histórica y del Tesoro Artístico de Córdoba, presidida por De la Torre y del Cerro, depositó las alhajas en el Palacio Episcopal y entre ellas destacan una tabla flamenca del siglo XVI, una custodia grande de metal con esmaltes y figuras cinceladas, una copa grande hexagonal de plata repujada,

³ MORENA LÓPEZ, J. A. y DEL TORO POLO, A.: *Guía histórica, artística...*, p. 49.

⁴ *Idem*, p. 52.

⁵ *Idem*, p. 87.

⁶ *Idem*, p. 96.

⁷ A. P. C. de las T., documento facilitado por D. Nicolás, párroco de Cañete de las Torres.

⁸ *Idem*, documento del 11 de febrero de 1914.

un acetre de plata repujada con su hisopo y una cruz procesional de plata repujada⁹. Dichas piezas se conservan en la actualidad en el templo de Cañete de las Torres, salvo la copa grande hexagonal que aún se guarda en el Museo Diocesano¹⁰.

No encontramos más inventarios hasta el año 1945. El listado de ese año varía sustancialmente con los anteriores, aparecen nuevas obras y otras han desaparecido. En dicha lista hay: siete cálices, tres custodias, siete patenas, dos cucharillas, tres copones, una caja para la llave del sagrario, tres llaves, un portaviático, dos cruces procesionales, dos bandejas, una caja para los viriles, dos purificadores, cuatro varas de palio, dos ciriales, crismeras, cetros, un acetre, dos candelabros, una palmatoria, tres agumaniiles y una concha¹¹.

En la actualidad, este número de piezas es algo menor, como veremos a continuación. De todo lo relacionado anteriormente, quedan siete cálices, las tres custodias, de los tres copones sólo dos de ellos, el portaviático, una de las cruces procesionales, las varas de palio, un conjunto de ciriales, las crismeras, el acetre, los candelabros y la concha bautismal. Nada se sabe de las patenas, las cucharas, el otro copón, la caja para las llaves, las tres llaves, las bandejas, los purificadores, los cetros, la palmatoria y los tres agumaniiles.

Por último, del antiguo convento de San Francisco se ha encontrado un expediente en el archivo del obispado de Córdoba, que nos ofrece datos de sumo interés sobre esta institución religiosa. Está compuesto por varios legajos del año 1835, y son consecuencia directa de la desamortización eclesiástica de Mendizábal, cuando se manda disolver las órdenes religiosas y se ordenan como bienes nacionales todas sus posesiones¹². Estos documentos constan de dos listados, el primero fue entregado por Don Diego Benedicto Cerezo, vicario, rector y cura de las iglesias de Cañete de las Torres a Don Juan Antonio Herrera, capellán interino de la ermita y convento de franciscanos; y el segundo, es el enviado por dicho vicario a Don Juan Augusto Maña, provisor, vicario general y gobernador del obispado. Se completan con una carta fechada el 30 de septiembre

del mismo año, dirigida al gobernador de Córdoba, en la que el vicario Don Diego Benedicto Cerezo solicita al gobernador que permita la reapertura de la ermita con dicho capellán; y la otra es la respuesta del gobernador, aprobando esta petición. Las relaciones son amplias y dan debida cuenta de todos los bienes, esculturas, muebles, libros, cuadros, platería, etc. que el templo tenía. Las piezas de platería eran dos cálices con sus patenas, cucharitas y purificadores, un copón, tres pares de vinajeras, un incensario con su naveta y cuchara, una lámpara sobredorada, un pomito para los Santos Óleos, la corona y la media luna de Nuestra Señora de la Concepción, así como un anillo de oro con su diamante y una cruz de plata que dicha imagen llevaba en el cuello¹³.

4. LA PLATERÍA DE CAÑETE DE LAS TORRES

Vamos, a continuación, a estudiar los ajuares de la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción y de la ermita de Nuestra Señora del Campo. Algunas de sus piezas han sido objeto de investigaciones por parte de historiadores debido a su interés artístico, como son un relicario del siglo XVI, una custodia procesional de farol de Simón Pérez de Tapia de mediados del siglo XVII, un ostensorio sobredorado de Damián de Castro realizado en 1785, un portaviático en forma de pelícano de la segunda mitad del siglo XVIII y un acetre contrastado por Mateo Martínez Moreno en 1800¹⁴.

Pero, además de estas obras, presentamos nuevas piezas, unas desconocidas y otras, mencionadas en el *Catálogo artístico y monumental de la provincia de Córdoba*, ahora se analizan todos sus detalles. Entre estas destacamos cuatro cálices del siglo XVII, unas varas de palio de la misma centuria, un cáliz anónimo de la primera mitad del siglo XVIII, otro punzonado por Manuel Azcona y otro de Juan Rafael Aguilar, una concha bautismal anónima del siglo XVIII, una cruz procesional marcada por el contraste Mateo Martínez Moreno, un ostensorio de Antonio Ruiz, un copón punzonado por García y otro de Manuel Cantarero, dos juegos de candeleros -uno de ellos de Mariano Mora- y unas crismeras. Existe una lámpara en la ermita de Nuestra Señora del Campo, que debido a la altura a la que se encuentra no ha podido ser estudiada con profundidad.

⁹ La Junta Conservadora del Tesoro Artístico fue una figura institucional que nació con la Ley relativa al Patrimonio Artístico Nacional de 13 de mayo de 1933 y estaba formada por secciones y delegaciones. En dicha ley quedan establecidas sus funciones y se conocen algunas de las actuaciones más importantes. Estuvo vigente hasta la Guerra Civil; ya que en 1938 ya aparece en el panorama jurídico la Comisaría General del Servicio de Defensa, creada por el Decreto de 22 de abril de 1938, cuyas misiones eran dos, el servicio de Defensa y el de Recuperación. GARCÍA FERNÁNDEZ, J., «La regulación y la gestión del Patrimonio Histórico-Artístico durante la Segunda República», en www.revistadepatrimonio.es, e-rph, nº 1 (diciembre 2007), artículo 8; y PROUS ZARAGOZA, S., «Fuentes documentales sobre el Tesoro Artístico durante la Guerra civil en el Instituto del Patrimonio Histórico Español», en www.mcu.es/patrimonio/docs/MC/IPHE/fuentes_documentales.pdf. Los datos de lo que ocurrió en Cañete de las Torres se recogen en el libro de MORENA LÓPEZ, J. A. y DEL TORO POLO, A., *Guía Histórica, artística...*, p. 71 y PALENCIA CERESO, J. M., «Destrucción y salvación del patrimonio histórico-artístico en Cañete de las Torres durante la guerra civil», en *Crónica de Córdoba y sus pueblos*, nº 13, Córdoba, 2007, pp. 129-132..

¹⁰ MORENA LÓPEZ, J. A. y DEL TORO POLO, A., *Guía Histórica, artística...*, p. 70 y ss.

¹¹ A.P.C. De las T., documento del 19 de julio de 1945.

¹² <http://www.artehistoria.jcyl.es/histesp/contextos/6964.htm>

¹³ Archivo del Obispado de Córdoba. Despachos Generales, nº 7097, año 1837, legajos 13-14 y 15.

¹⁴ MORENO CUADRO, F. y NIETO CUMPLIDO, M., *Eucharística cordubensis*. Córdoba, 1993, pp. 29, 182, 164 y 211; MORENO CUADRO, F., *Platería cordobesa*, Córdoba, 2006, pp. 61, 128 y 187; ORTÍZ JUÁREZ, D. y otros, *Catálogo artístico y monumental de la provincia de Córdoba*, Córdoba, 1993, tomo IV, pp. 170-1 y 174.

4.1. El relicario del siglo XVI

El relicario es una obra datada a mediados del siglo XVI, con forma de caja hexagonal. Actualmente se conserva en el Museo Diocesano de Bellas Artes de Córdoba, pero según los documentos estudiados en el punto anterior, se sabe que es de la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción. Está realizado en plata y tiene los punzones de DI°E/(F)RDS, perteneciente a Diego Fernández Rubio «el viejo», A°L.S de Alonso Sánchez, león de Córdoba y COR. Lleva un escudo añadido al pie, donde se lee la siguiente inscripción: «SE RESTAURO/A EXPENSAS/DE Dª MARIA/MOYANO/ENERO 1951».

Consta de pie de tipo circular con peana de cuarto bocel decorada con friso de grutescos, compuesto por seis mascarones entrelazados por cintas y elementos renacentes, y pieza de perfil convexo en la que, junto a la decoración renacentista, se encuentra el escudo de don Diego de Alava y Esquivel, que fue obispo de Córdoba entre 1558 y 1562, años en los que se fecha este relicario eucarístico. Las armas de la Casa de Aguilar van sobrepuestas y tiene además la inscripción mencionada anteriormente. El astil presenta un elemento en cuarto bocel, cuerpo cilíndrico liso, nudo en forma de jarrón con ornamentación incisa, gallones y rosas sobrepuestas, y gollete liso sobre el que se poya el cuerpo principal del relicario, de planta hexagonal, con caras decoradas a base de paneles de grutescos y contrafuertes cilíndricos. Por debajo, parte de líneas sinuosas decoradas con hojas de acanto relevadas e incisas, y en la parte superior tapa con bisagra y cierre con estructura de cúpula rebajada decorada con espejos de grutescos, linterna con adornos de estrías y cupulita rebajada con ornato inciso de calaveras¹⁵.

Aunque en la actualidad carece de terminación, sabemos que tenía una cruz por un inventario parroquial de 1571, citado por Ramírez de Arellano, en el que se describe de la siguiente manera: «Una custodia grande de plata blanca labrada toda al romano con sus pilaricos y una cruz encima con las armas de Córdoba y las del Rvdmo. Señor don Diego de Álava y Esquivel, obispo que fue de Córdoba. Dentro de esta custodia hay un relicario de plata con dos letreros que sirve de depósito»¹⁶.

En la iglesia de Santa Ana de Archidona en Málaga hay un copón fechado entre 1565 y 75 que guarda grandes similitudes con éste, ya que la copa, es lobulada al igual que el cuerpo central del relicario, aunque el malagueño es algo anterior¹⁷. El uso de una parte hexagonal para la reliquia

también fue un recurso utilizado como nudo en los ostensorios de mediados de la centuria, así hemos encontrado varios ejemplares en Écija, en las parroquias de Santa Bárbara, San Juan y San Gil, elaborados por Diego de Alfaro hacia 1565, con caras decoradas con paneles de grutescos y contrafuertes cilíndricos, además los dos últimos tienen también el nudo de jarrón¹⁸. Anónimo y, hasta este momento, sin publicar, es un relicario muy parecido que se guarda en el templo de San Lorenzo de Córdoba. Se trata de una pieza compuesta por dos partes, pie y astil del período barroco y cuerpo de la reliquia de la misma forma y estructura que el de Cañete de las Torres, fechado a finales del siglo XVI o comienzos del XVII¹⁹.

4.2. Las piezas del siglo XVII

Las piezas del siglo XVII que vamos a estudiar son cuatro cálices, unas varas de palio, una custodia de Simón Pérez de Tapia y una concha bautismal. Además se van a dar a conocer algunos documentos donde se habla de otras obras elaboradas por Francisco de Alfaro y Rodrigo de León.

Los cálices se caracterizan por estar constituidos por los mismos elementos. Todos están realizados en plata sobredorada con parecidas medidas. Comparten también la falta de punzones y uno lleva inscripción sobre el donante de la pieza, aunque no ha podido ser identificado.

Aunque estos cuatro ejemplares son muy parecidos entre sí, muestran una clara evolución estilística. El cáliz número uno se compone de un pie, elevado sobre pestaña alta, lisa y saliente, de cuerpo plano que se hunde en el centro para servir de apoyo al astil. El astil está constituido por un gollete cilíndrico entre anillos y nudo también cilíndrico, recurso que recuerda a algunos ostensorios²⁰. La copa es lisa.

En los cálices –fotos nº 2 y 3-, el progreso se presenta primero en el pie, donde vemos que el basamento es de perfil convexo. El astil tiene el mismo tipo de gollete y el nudo es diferente, aparece la típica forma de jarrón, propia de este momento. La copa empieza a ser algo más acampanada. También hay disparidad en cuanto a la decoración, que en estas dos obras son de espejos ovalados y costillas, rodeados de elementos de inspiración geométrica.

El último cáliz –foto nº 4- se compone de un pie con basamento más parecido al cáliz –foto nº 1- que a los otros dos. Pero en el astil mantiene las formas de los anteriores,

¹⁵ MORENO CUADRO, F. y NIETO CUMPLIDO, M., *Eucharistica cordubensis*, p. 116.

¹⁶ RAMÍREZ DE ARELLANO, R., *Inventario monumental y artístico de la provincia de Córdoba*. Córdoba, 1983, p. 701 y MORENO CUADRO, F. y NIETO CUMPLIDO, M., *Eucharistica cordubensis...*, p. 116.

¹⁷ SÁNCHEZ-LAFUENTE GEMAR, R., *El arte de la platería en Málaga (1550-1800)*, Málaga, 1997, p. 207, fig. 14.

¹⁸ GARCÍA LEÓN, G., *El arte de la platería en Ecija: siglos XV-XIX*, Sevilla, 2001, p. 282.

¹⁹ La foto de este relicario es de la autora.

²⁰ En el convento de Santa Ana de Montilla hay un ostensorio con este tipo de nudo, fechado a comienzos del siglo XVII. RODRÍGUEZ MIRANDA, M. A., *La platería en el antiguo marquesado...*, p. 221.

mientras que la copa es algo más acampanada incluso. No lleva ningún tipo de decoración.

Como ya se ha dicho, contamos con varios documentos, fechados a finales del siglo XVI y comienzos del XVII, que nos hablan de la elaboración de piezas, así como también de la reparación de otras, de la mano de artífices tan destacados del momento como Francisco de Alfaro y Rodrigo de León. Aunque estamos aún lejos de determinar e identificar qué obras concretas son, si se conservan o no, es obligado citarlas y ofrecer los datos que se pueden extraer de ellos.

El primer documento es del año 1597. En él se dice que Francisco de Alfaro, platero vecino de la ciudad de Córdoba, se hallaba en esos años residiendo en Cañete de las Torres, porque estaba terminando un cáliz para la iglesia²¹. En esa fecha, este maestro también realizó para la parroquia de Santiago de Montilla, otro cáliz, que comparte con los aquí estudiados algunas características. Tiene un pie muy plano con zona convexa rehundida para recibir al astil, gollete cilíndrico y nudo ovoide. De los cálices de Cañete de las Torres, -foto nº 1-, es el más antiguo y coincide con el montillano la disposición del pie y la forma del gollete, aunque difiere en el nudo, en Montilla es aovado y en Cañete se compone de parte central circular coronada por cúpula semiesférica y apoyada en una pieza similar, estructura que podemos ver en el ostensorio del convento de Santa Ana de Montilla²². A pesar de las similitudes, este cáliz no se puede identificar con el realizado por Alfaro para Cañete, porque en otro documento publicado por Ramírez de Arellano, nos dice que en un inventario realizado el 30 de enero de 1585, ya existía este cáliz de Alfaro y que contaba con un nudo esférico, adornado con seis medallones y que estaba realizado al romano en plata sobredorada, además tenía con una inscripción que decía: «pacem team sic vobis pacem relinquo vobis»²³. Se trataría, en ese caso, de alguna de las muchas piezas perdidas en la guerra civil.

El segundo legajo estudiado del Obispado de Córdoba, informa de que Rodrigo de León, platero de la ciudad de Córdoba se encontraba en Cañete de las Torres en el año 1594 reparando una cruz de plata y un cáliz con su patena, y realizando otro nuevo²⁴. El cáliz del obispo Fernando de la Vega de la Catedral cordobesa, fechado hacia 1691, está constituido por un pie circular de perfil convexo, astil con gollete cilíndrico con contrafuertes y nudo aovado, y la decoración consiste en costillas y esmaltes, tan

característicos de este autor. En Cañete, el cáliz -foto nº 2- lleva también contrafuertes y esmaltes, su estructura es algo más evolucionada que la del cáliz catedralicio, mencionado un poco más arriba, ya que lleva nudo de jarrón como el elaborado por Pedro Sánchez de Luque en 1597 para la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción de Montemayor, con el que guarda grandes parecidos²⁵. El uso en Cañete del esmalte podría acercarnos a la posibilidad de que este cáliz sea el elaborado por Rodrigo de León. Hay que tener en cuenta también que este platero realizó para el marquesado de Priego algunas obras, como las crismas de la parroquia de Santiago de Montilla y las de la parroquia de Nuestra Señora del Soterraño de Aguilar de la Frontera, fechadas algo antes, hacia 1575²⁶. Dichas piezas fueron un encargo de la casa de Priego, lo que podría indicarnos que la aparición del platero sevillano en Cañete de las Torres no fuera casual, sino consecuencia de su visita a Montilla y Aguilar.

Rodrigo de León y Francisco de Alfaro no fueron los únicos plateros que trabajaron para Cañete de las Torres, también se tiene constancia de que Sebastián de Córdoba, otro platero cordobés, en 1581, arregló dos cálices para la parroquia de Nuestra Señora y cambió uno de plata por otro mejor para la ermita de la Madre de Dios²⁷.

Las *varas de palio* - foto nº 5- se componen de once cañones separados por boceles y ornamentados con motivos rectangulares en disposición vertical con las esquinas matadas. La decoración que muestran estas varas coincide con unas semejantes y fechadas en el mismo momento, localizadas en pueblos cercanos, como en la parroquia de Montilla, que posee una cruz procesional y unos ciriales, que se levantan sobre varas muy similares²⁸.

El 1 de septiembre de 1652 fue concertada con Simón Pérez de Tapia una *custodia* para la iglesia de Cañete -foto nº 6-, que estuvo finalizada el 12 de julio de 1653²⁹. La obra está realizada en plata sobredorada, labrada a martillo, fundida y con aplicaciones de esmalte. Se compone de un pie con peana cuadrangular, que presenta salientes rectangulares en los centros de los lados y pata con volutas y garras sobre bolas. Esta base se completa con una zona convexa decorada con esmaltes bordeados por una delicada ornamentación incisa, que se repiten en los ángulos. La parte superior está rehundida para recibir al astil, que se compone de gollete cilíndrico con contrafuertes y óvalos de esmaltes. Lleva nudo de estructura arquitectónica,

²¹ A. O. C., Libro de Visitas Generales, año 1597, fol. 15.

²² RODRÍGUEZ MIRANDA, M. A., *La platería en el antiguo marquesado...*, pp. 124 y 220.

²³ RAMÍREZ DE ARELLANO, R., *Inventario monumental y artístico...*, p. 702.

²⁴ A. O. C., Libro de Cuentas de la Fábrica de la Iglesia Parroquial de la Villa de Cañete con el Licenciado Alonso Meléndez, presbítero y obrero de la Iglesia de la dicha Villa. Fecha en el año de 1594, fol. 18.

²⁵ Moreno Cuadro, F.: *Platería cordobesa*. Op. Cit., pp. 84 y 96.

²⁶ Rodríguez Miranda, M. A.: *La platería en el antiguo marquesado...* Op. Cit., p. 195.

²⁷ Ramírez de Arellano, R.: *Inventario monumental y artístico...*, Op. Cit., pp. 700 y 701.

²⁸ Rodríguez Miranda, M. A.: *La platería en el antiguo marquesado...*, pp. 78-79

²⁹ Moreno Cuadro, F.: *Platería cordobesa*. Op. cit., p. 115.

mostrando cada una de las caras ornadas con esmaltes y contrafuertes pareados. Se remata con frontones triangulares y cúpula con resaltes y esmaltes. Una pieza de perfil de cuarto bocel con cartelas y esmaltes, y un alto cuello sirven de apoyo al cuerpo del viril.

El cuerpo del viril tiene paredes de cristal y planta cuadrangular, con columnas toscanas en los ángulos. Se apoya en un gollete que descansa en una pieza de cuarto bocel y dobles asas, de las que parten volutas que presentan campanitas colgantes y se prolongan las airoosas peanas, que sustentan las figuras de San Pedro con las llaves, San Pablo con la espada, San Bartolomé con el cuchillo y San Andrés con la cruz, que circundan este cuerpo, rematado por frontones curvos partidos que albergan rectángulos con esmaltes y presentan en los ángulos pirámides terminadas en bolas. Encima una estructura circular con pares de contrafuertes alternando con vanos rectangulares, que dejan ver la pequeña campanita que alberga este cuerpo. Culmina con una cúpula peraltada dividida en ocho campos con ornamentación incisa y una escultura de Cristo Resucitado.

Antes de que se conocieran los documentos por los que se ha podido identificar al autor de esta obra con Simón Pérez de Tapia, diversos historiadores la habían atribuido a Antonio de Alcántara. Es cierto que se observan evidentes parecidos con algunas de las piezas de Alcántara, como el pie de la custodia de la parroquia de San Bartolomé de Espejo fechada en 1659, pero gracias a estos documentos y al estudio por vez primera de su punzón, SIMO./DAPA -foto nº 7-, se puede descartar por completo esta primera teoría³⁰. Se conocen cuatro custodias de tipo farol en la provincia cordobesa, la de Monturque, la de Hinojosa del Duque, la de Puente Genil y la de Aguilar de la Frontera. Todas ellas están elaboradas en el siglo XVII, salvo la última que es de la centuria anterior. La de Puente Genil fue donada por los marqueses de Priego a la localidad en 1563 y sus características están muy cercanas a la de Monturque y a la de Hinojosa. ¿Podría ser la custodia de Cañete otra donación? La respuesta bien podría ser afirmativa, pero aún estamos lejos de poderlo afirmar con seguridad.

La *concha bautismal* -foto nº 8- está elaborada en plata en su color y lleva en el mango, un mascarón. No tiene punzones ni otra marca identificativa. Esta tipología varía, a lo largo del tiempo, en pocos aspectos y mantiene las formas durante años, cambiando tan sólo los perfiles que pueden ser más o menos recortados y, por supuesto, el mango, cuyos torneados y elementos decorativos, como mascarones o querubines marcan la datación de la pieza cuando faltan los punzones. En el caso de la concha de

Cañete de las Torres, nos encontramos con un pequeño mascarón rodeado de elementos vegetales entrelazados en la empuñadura del mango, que es de escaso desarrollo. Este querubín es del estilo de los que se venían realizando durante la primera mitad del siglo XVII, como podemos ver en los remates del portapaz de la parroquia de Santa Marina de Aguas Santas de Fernán Núñez o el Carmen de Lucena, incluso el del templo santiaguista de Montilla, del mismo estilo y forma, fechados todos ellos a mediados del siglo XVII. Están considerados prototipos de los ángeles que aparecerán posteriormente durante la primera mitad de la centuria del ochocientos en obras como el relicario de la parroquia de San Pedro de Córdoba de Bernabé García de los Reyes de 1731 o las sacras del mismo año del Ayuntamiento de Córdoba de Juan Sánchez Izquierdo. Aunque estos ángeles son de mejor factura y detalle, pero a pesar de las diferencias en cuanto a calidad, no podemos obviar que se trata del mismo tipo de figura, por lo que estaríamos ante una obra de la primera mitad del siglo XVII³¹.

Ejemplares de este modelo son difíciles de encontrar, hay uno en la parroquia de Santa Bárbara de Ecija fechado en 1708 algo más elaborado. En la parroquia de Santa Cruz de Franco Hernández Colmenares, otro mucho más clásico, y la parroquia de San Juan de Ecija otro, ambos del mismo autor³².

4.3. El Siglo XVIII

En esta centuria se realizaron un cáliz anónimo, un copón y un acetre -atribuidos al hijo de Bernabé García de los Reyes-, un ostensorio de Damián de Castro y un portaviático.

El cáliz -foto nº 9-, sin punzones, está elaborado en plata sobredorada. Tiene en la pestaña una inscripción que reza: «MANDO ASER ESTE CALIZ JUAN ANTONIO RUEGUEN A DIOS POR EL». Este ejemplar está a caballo entre dos estilos, cuenta con un pie compuesto por pestaña lisa y alta, de planta circular, sobre el que se levanta un basamento de dos pisos, uno de ellos de líneas abultadas y otro que sirve de apoyo al astil, cuyas líneas son ya propias del siglo XVIII. Mientras que el astil está formado por gollete cilíndrico y nudo de jarrón, a la manera de los cálices de la centuria anterior. La copa lleva rosa marcada y es acampanada. No tiene ningún tipo de ornamentación. Tanto los perfiles curvos del pie como la terminación acampanada de la copa denotan el comienzo de las nuevas formas, que caracterizaron el siglo XVIII; estructuras éstas que aparecen en piezas como el cáliz de Bernabé García de los Reyes de la parroquia de Santiago de Montilla fechado en 1731³³.

³⁰ Fue Ortíz Juárez quién atribuyó a Alcántara esta pieza y posteriormente, el profesor Moreno Cuadro citando a Torre del Cerro, identificó a Simón de Tapia como su autor. Gracias a la fotografía cedida por D. Nicolás Rivero, la identidad no deja lugar a dudas. ORTÍZ JUÁREZ, D. y otros: *Catálogo histórico artístico...*, tomo II, p. 170; y MORENO CUADRO, F., *Platería cordobesa...*, p. 115.

³¹ MORENO CUADRO, F. y NIETO CUMPLIDO, M., *Eucharística cordubensis...*, pp. 108 y 109, fig. 114-115 y 116, MORENO CUADRO, F., «Notas sobre Bernabé García de los Reyes», en *Boletín del Museo e Instituto Camón Aznar*, nº 103 (2009), p. 352 y VALVERDE CANDIL, M. y RODRÍGUEZ LÓPEZ, M. J., *Platería cordobesa*, Córdoba, 1994, p. 104.

³² GARCÍA LEÓN, G., *El arte de la platería en Ecija...*, p. 309, fig. 72 y p. 325, fig. 110 y 111.

³³ RODRÍGUEZ MIRANDA, M. A., *La platería en el antiguo marquesado...*, p. 129.

El *copón* – foto nº 10- realizado por un platero apellidado García en la segunda mitad del siglo XVIII, fue elaborado en plata en su color y está formado por pie con pestaña moldurada y superficie escalonada, sobre la que se levanta un astil que lleva nudo de pera invertida y copa también escalonada. Se remata con cruz de brazos redondeados culminados en bolas. La ornamentación consiste en estrías helicoidales que lo recorren en su totalidad. El punzón fue identificado por Ortiz Juárez, tiene estructura rectangular y en su interior se puede leer, GARZIA -foto nº 11-³⁴. Lo utilizó un platero con dicho apellido junto a la marca del contraste Bartolomé Gálvez Aranda con flor de lis, pero en la pieza que estamos estudiando, la marca de Aranda aparece un poco frustra. Se compone de un casetón rectangular con las esquinas matadas y en el que tan sólo se lee parte del apellido, ARAN..., por lo que no es posible establecer con seguridad a cuál de las marcas del contraste pertenece éste en concreto. Deducimos que todas las letras están en mayúscula y que la N no aparece invertida, como ocurre en algunos casos. Pero no podemos precisar qué otros rasgos lo coronaban, sí las cifras de la fecha o la flor de lis. El león utilizado por el contraste es un felino dentro de un doble círculo a la derecha con la cola hacia arriba, que según Ortiz Juárez es el empleado por el contraste durante los años 1768 a 1772. Estas fechas nos indican que la obra sería una de las primeras en las que aparecen las estrías helicoidales, que a lo largo de los años 70 de la centuria se hicieron tan populares³⁵. Es muy probable que sea obra del hijo de Bernabé García de los Reyes, Bernabé García Aguilar, ya que su punzón fue reconocido como GARZIA y en una media luna en la parroquia de Santiago de Montilla, fechada en 1783, momento que concuerda artística y estilísticamente con el copón de Cañete³⁶.

Esta decoración fue frecuentemente usada a finales del siglo XVIII y uno de los plateros que más la propagó fue Damián de Castro, de quién podemos ver alguno de estos copones en el convento de Santa Ana de Montilla o en la parroquia de San Mateo de Lucena³⁷. Hay otro copón también de Damián de Castro, fechado en 1788 perteneciente a una colección particular madrileña³⁸. Existe una gran diferencia entre las obras de Damián de Castro, que son todas las mencionadas, y el copón de García. Esta distinción está en la estructura de la obra, resultando la de Cañete más barroca y el resto totalmente rococó, los pies de Castro son más recortados y los nudos tienen líneas más envolventes, mientras que el de García muestra una

planta circular con muescas allá donde empiezan las estrías helicoidales y el nudo es de pera invertida, como los que se hacían a mediados de la centuria. Por último hay otra diferencia y está en las estrías helicoidales, siendo las de Castro más sinuosas y algunas veces pareadas, en cambio las de Cañete son profundas y no tan serpenteantes. Estos cambios pueden deberse a la diferente manera de trabajar de cada uno de los maestros.

Este tipo de ornamentación también fue utilizado en los cálices, que son más frecuentes incluso que los copones y encontramos ejemplares realizados en años más tempranos y cercanos a la fecha del copón de Cañete, como es el de la parroquia de Santiago de Córdoba, datado entre 1759 y 1772, contrastado por Bartolomé Gálvez Aranda, al igual que el copón de Cañete³⁹. Hay también que hacer constar que esta tipología de Damián de Castro, hasta ahora se había considerado como una característica propia y exclusiva de este último, pero, esto no ocurrió así, sino que fue una fuente de inspiración para más artistas contemporáneos a él y, al igual que otras tipologías, fue copiada por otros.

Del convento de las Agustinas de Antequera en Málaga es un ostensorio realizado por un platero diferente a Castro, que tiene las estrías helicoidales en pie y astil, que fue elaborado por Manuel Repiso en 1774. También las podemos ver en obras de procedencia sevillana, como un aguamanil del convento de Belén de Antequera de Málaga, fechado entre 1770 y 80, y firmado por Blas de Amat y también en un acetre de la parroquia de San José de Ecija elaborado por Franco Hernández Colmenares hacia 1775⁴⁰. El cáliz de la iglesia de Santa María de Carmona fechado en la segunda mitad del siglo, ejemplar que no tiene punzones, está decorado con las estrías y lleva el mismo tipo de nudo de pera del cordobés⁴¹.

Realizado en plata en su color y sobredorada, repujada, cincelada y ornada con piedras semipreciosas es un bello *ostensorio* de Damián de Castro -foto nº 12-. Tiene los punzones tanto de contraste como de autor, CAS/tRO, león y lis/CASTRO -foto nº 13-. Además cuenta con la siguiente inscripción: «ESTA CVSTODIA LA DIO A LA YGLESIA PARROQVIAL DE LA VILLA DE CAÑETE DE LAS TORRES DN DIEGO RAFAEL CABALLERO VENEFCIADO PROPIO DE ELLA AÑO DE 1785».

La obra sigue un tipo muy frecuente en la producción artística de Damián de Castro. Presenta un pie con peana

³⁴ ORTIZ JUÁREZ, D., *Punzones de platería cordobesa*, Córdoba, 1980, p. 110, nº 151.

³⁵ *Idem*, p. 49, nº 32.

³⁶ RODRÍGUEZ MIRANDA, M. A., *La platería en el antiguo marquesado...*, p. 523.

³⁷ RODRÍGUEZ MIRANDA, M. A., *La platería en el antiguo marquesado...*, pp. 182-3, y *El fulgor de la plata*, Sevilla, 2007, pp. 344-5.

³⁸ CRUZ VALDOVINOS, J. M., «Seis piezas inéditas y algunas cuestiones pendientes sobre el platero cordobés Don Damián de Castro», en *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología* (1982), pp. 330 y 349.

³⁹ RODRÍGUEZ MIRANDA, M. A., *La platería en el antiguo marquesado de Priego...*, p. 137.

⁴⁰ SÁNCHEZ-LAFUENTE GEMAR, R., *El arte de la platería...*, p. 470, fig. 393 y p. 477, fig. 411; y GARCÍA LEÓN, G., *El arte de la platería en Ecija...*, p. 317, fig. 85..

⁴¹ MEJÍAS ALVÁREZ, M. J., *Orfebrería religiosa en Carmona, siglos XII-XIX*, Carmona, 2001, p. 605, fig. 11.

mixtilínea y moldurada, y zona convexa que se eleva. Se adorna con cuatro cartelas bordeadas por tornapuntas y rocallas en las que se inscriben relieves del Cordero apocalíptico, el Ave Fénix, el Pelicano y el León, alternados con festones de flores. El astil tiene molduras de perfil convexo decoradas con flores y nudo piriforme ornado con los mismos motivos, tornapuntas y rocallas, sobre el que se asienta una pieza piriforme con flores y el sol con cerco de piedras y nubes con querubines del que parten ráfagas de rayos. Culmina con una cruz de perfil muy recortado con ráfagas de rayos en el cuadrón.

Según Moreno Cuadro sigue el ejemplo de otra custodia elaborada para la parroquia de Nuestra Señora del Soterraño de Aguilar de la Frontera⁴². Para Ortíz Juárez, esta obra se aparta un poco del rococó y evoluciona hacia otras corrientes, pero tanto perfiles como ornamentación están claramente inspirados en las formas de finales del siglo XVIII⁴³.

Del año 1799 es un *acetre* -foto nº 14- realizado en plata en su color, repujada, cincelada y con elementos de fundición. Cuenta con los punzones, 99/..RTIN.., del contraste Mateo Martínez Moreno, león de Córdoba muy frustrado y GARZIA bajo flor de lis -foto nº 15- perteneciente al mismo platero del copón anterior. Está compuesto por un pie de planta circular con pestaña vertical lisa, zona convexa gallonada y una pieza troncocónica. El cuerpo tiene forma acampanada, decorado con acantos en la parte inferior y friso de motivos geométricos en la superior, presentando un borde moldurado saliente. El asa es de fundición y lleva perfil muy recortado constituido por tornapuntas unidas, e hisopo muy simple con mango torneado⁴⁴.

La última pieza que fue elaborada en el último tercio del siglo XVIII es un *portaviático* -foto nº 16-. Tiene forma de pelicano y está realizado en plata sobredorada repujada y cincelada. No tiene marcas⁴⁵. Esta tipología fue muy difundida durante los últimos años del siglo XVIII y los comienzos del XIX. Se trata de una de las alegorías más recurridas dentro del arte eucarístico, porque manifiesta el amor de Cristo, que ofrece su sangre por sus hijos. Este símbolo procede de la baja Edad Media y fue divulgado por los bestiarios⁴⁶.

Si comparamos este portaviático de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción de Cañete de

las Torres con otros pelicanos del momento, es muy similar, como el de la parroquia de Santiago de Montilla, que a pesar de estar en mal estado, guarda muchas similitudes con éste⁴⁷.

4.4. Las obras del siglo XIX

Decimonónicas son una cruz procesional, un cáliz de Manuel Azcona Martínez, otro de Juan Rafael Aguilar, un ostensorio de Antonio Ruiz, un copón de Manuel Cantarero, dos juegos de candeleros -uno de ellos de Mariano Mora- y unas crismas.

De 1800 es la *cruz procesional* -foto nº 17- elaborada en plata en su color y sobredorada cincelada y repujada. Cuenta con los punzones del león de Córdoba dentro de un círculo y 18../MARTINEZ de Mateo Martínez Moreno como contraste -foto nº 18-. Hay restos de otro punzón, pero muy borrosos. Se alza sobre una de las varas de palio del siglo XVII. La cruz sigue los modelos elaborados por Damián de Castro.

Es de tipo latino con brazos de contornos mixtilíneos, que terminan en rocallas repujadas en punta y lleva rayos en el cuadrón sobredorados. La decoración está constituida por óvalos rodeados de motivos vegetales esquemáticos, elementos geométricos, ces y rocallas. En el centro del cuadrón se desarrolla un relieve dentro de un tondo que representa una vista de Jerusalén en la parte delantera y un paisaje coronado por la luna y el sol en la parte de atrás, simbolizando la confluencia de las dos naturalezas de Jesús, la humana y la divina⁴⁸. La imagen de Cristo está realizada en plata sobredorada y su tamaño es muy pequeño con respecto a la cruz. Este conjunto se inserta en un nudo en forma de pera invertida y ornamentada con rocallas y elementos vegetales, que bordean cartelas donde aparecen los relieves de la Pasión, de la corona y los tres clavos, y de la escalera con la lanza. Una pieza de cuarto bocel sirve de apoyo a la cruz. La cruz de la parroquia de Santiago de Montilla es muy parecida, aunque algo más recargada que ésta y los remates de los brazos son diferentes, así como el relieve de atrás⁴⁹.

Con la cruz procesional se termina la etapa rococó de finales del siglo XVIII y comienza el neoclásico. A caballo entre ambos estilos se encuentra el *cáliz* realizado en plata en su color por el platero Manuel Azcona -foto nº 19-. Cuenta con los punzones del león de Córdoba, AS/CONA, de Manuel

⁴² MORENO CUADRO, F., *Platería Cordobesa...*, p. 187.

⁴³ ORTÍZ JUÁREZ, D. y otros, *Catálogo histórico artístico...*, tomo II, p. 171.

⁴⁴ MORENO CUADRO, F. y NIETO CUMPLIDO, M., *Eucharística cordubensis...*, p. 29 y ORTÍZ JUÁREZ, D. y otros, *Catálogo histórico artístico...*, tomo II, p. 171.

⁴⁵ ORTÍZ JUÁREZ, D. y otros, *Catálogo histórico artístico...*, tomo II, p. 171; MORENO CUADRO, F. y NIETO CUMPLIDO, M., *Eucharística cordubensis...*, p. 164.

⁴⁶ COTS MORATÓ, F. P., «Símbolo y visualidad en las cruces procesionales valencianas. (SS. XIV-XX)», en *Laboratorio de Arte*, nº 24 (2012), p. 55.

⁴⁷ RODRÍGUEZ MIRANDA, M. A., *La platería en el antiguo marquesado...*, p. 215.

⁴⁸ COTS MORATÓ, F. P., «Símbolo y visualidad...», p. 56.

⁴⁹ *Idem*, pp. 80-1.

Azcona como platero y MART. de Mateo Martínez Moreno como contraste –foto nº 20-. En 1789 Manuel Azcona Martínez entra a formar parte del gremio de plateros. El punzón del contraste Mateo Martínez Moreno no se conserva en su totalidad y no se puede fechar con exactitud. Por estos datos, el cáliz estaría elaborado entre 1789, año en que Azcona ingresa en el gremio, y 1804, fecha en que muere Mateo Martínez⁵⁰. Debajo de la planta del pie hay una inscripción que reza: «Sta. Ana». Según el Catálogo artístico, procede de la ermita de Nuestra Señora del Campo⁵¹.

Los cálices de finales del siglo XVIII y comienzos del XIX se caracterizan por mantener las formas rococós y las líneas sinuosas. Poco a poco se van incorporando las nuevas tendencias neoclásicas. Por ello, no es raro ni inusual encontrar obras como ésta, cuya estructura recuerda épocas pasadas. Se compone de pie elevado sobre pestaña alta y saliente, con superficie convexa y parte superior elevada para recibir al astil. Éste lleva nudo periforme y copa lisa con borde superior acampanado. No tiene decoración. Al igual que el cáliz que a continuación se presenta, esta tipología fue muy difundida en la geografía española y podemos encontrar ejemplares parecidos, del mismo autor o de otro distinto, en diversos lugares, como el Santuario Pontifical de San Juan de Avila -antes conocido como Oratorio de Nuestra Señora de la Encarnación- de Antonio Ruiz, elaborado entre 1765 y 1782⁵².

Plenamente neoclásico es el *cáliz* que ahora presentamos, elaborado por Juan Rafael Aguilar –foto nº 21-. Se halla en la ermita de Nuestra Señora del Campo. Fue realizado en 1818 y lleva los punzones del león de Córdoba a la derecha dentro de un círculo, VEGA/18 del contraste Diego Vega Torres y AGVI... de Juan Rafael Aguilar, platero paralelo a Manuel Aguilar Guerrero –foto nº 22-, con el que comparte muchas semejanzas en cuanto a la forma de trabajar las piezas, sus estructuras y decoraciones⁵³.

Se compone de pestaña alta, lisa y de planta circular, sobre la que se alza un basamento con dos cuerpos decrecientes en altura, el superior alto para recibir al astil, que tiene nudo elevado, estilizado y con forma troncocónica. La copa es acampanada. Todo el cáliz es liso y sin decoración. Obras como ésta son muy frecuentes en la provincia. Por ejemplo, hay en la parroquia de Santiago de

Montilla uno realizado por el mismo platero en 1816, y otro en el convento de Santa Ana⁵⁴.

Del año 1818 es un *ostensorio* -foto nº 23- de plata sobredorada y plata en su color, con detalles a máquina, que lleva los punzones de VEGA/18 de Diego Vega Torres como contraste, león rampante en círculo algo borroso y A./UZ de Antonio Ruiz de León como platero -foto nº 24-⁵⁵.

Tiene planta ovalada elevada sobre pestaña alta y adornos de cenefas de puntos. El pie es de líneas troncocónicas y se decora con cartelas entre cenefas colgantes coronadas con hojas lanceoladas incisas, en su interior aparecen el Cordero sobre la cruz y el Pelicano con sus polluelos. Este tipo de basamentos de planta ovalada será frecuente encontrarlo durante la primera mitad del siglo XIX, un buen ejemplo de ello es la custodia que se conserva en la parroquia de Santiago de Montilla del mismo autor⁵⁶.

El astil es muy alargado y de líneas troncocónicas. El nudo es cilíndrico decorado con cenefas de puntos. Este astil estilizado va a aparecer en ostensorios de las primeras décadas del siglo XIX sino también en otras tipologías, como un copón de plata en su color que se guarda en la parroquia de San José de Córdoba, que es bastante parecido⁵⁷. El viril se rodea por nubes y racimos de uvas alternados con espigas de trigo, de las que parten grupos de rayos de diferente tamaño. El conjunto se remata con cruz de brazos planos con bolas en los extremos y rayos en el cuadrón.

Del siglo XIX es también un *copón* -foto nº 25- realizado en plata sobredorada. Tiene punzones, pero en muy mal estado; el león dentro de un escudo hacia la izquierda de la ciudad de Córdoba y otro muy borroso, es rectangular y bastante alargado, donde se pueden leer tan sólo algunas letras y podrían indicar que se trata de Manuel Cantarero -foto nº 26-, platero admitido en el gremio en 11 de junio de 1800, que aparece trabajando durante el primer tercio del siglo XIX⁵⁸. Correspondiente a estos momentos, buscamos un contraste a comienzos o mediados de siglo que realice la marca de la localidad dentro de un escudo y no encontramos ninguno hasta 1856, cuando Rafael de Martos estampe su punzón de esta manera, aunque las fechas de ambas marcas parecen un poco lejanas entre sí⁵⁹. Sería más probable que se tratara de Francisco de Paula Martos, predecesor de Rafael, y que entre 1824 y 1844 fue Hermano Mayor de la

⁵⁰ ORTIZ JUÁREZ, D., *Punzones...*, pp. 91-92, nº 118 y pp.120-124.

⁵¹ ORTIZ JUÁREZ, D. y otros, *Catálogo artístico y monumental...*, tomo II, p. 174.

⁵² En la obra de la autora podemos encontrar muchas más referencias de cálices parecidos. RODRÍGUEZ MIRANDA, M. A., *La platería en el antiguo marquesado...*, p. 141.

⁵³ RODRÍGUEZ MIRANDA, M. A., *La platería en el antiguo marquesado...*, pp. 64-65.

⁵⁴ *Idem*, pp. 353-354 y 501.

⁵⁵ *Idem*, p. 61 y MORENO CUADRO, F., *Platería cordobesa...*, pp. 226-229.

⁵⁶ RODRÍGUEZ MIRANDA, M. A., *La platería en el antiguo marquesado...*, p. 227.

⁵⁷ Foto de la autora.

⁵⁸ ORTIZ JUÁREZ, D., *Punzones...*, p. 143, nº 250.

⁵⁹ *Idem*, p. 56, nº 51 y 53.

Congregación de plateros, y además entre 1827 y 1840 aparece como miembro examinador. En algunas ocasiones también figuró como veedor primero de plata, concretamente en 1825, lo que está más cercano a la fecha de realización de esta pieza⁶⁰.

Está constituido por pestaña lisa y saliente, y basamento con líneas ligeramente cóncavas que se elevan en el centro para recibir al astil. Un astil que tiene nudo con forma cilíndrica entre arandelas, recordando los golletes de los cálices del siglo XVII. La copa es abombada y lleva cadenas neoclásicas en la tapa, es escalonada y bastante plana. Se remata con cruz de brazos moldurados de inspiración rococó.

El juego de *candeleros* -foto nº 27- realizado en bronce plateado es de la segunda mitad del siglo XIX. No tienen marcas de identificación. Se alzan sobre un pie triangular, con patas en forma de garra y volutas enroscadas. En cada una de las caras aparece un medallón central con la Virgen María, Jesús y San Juan. El astil se compone de un nudo abultado, zona superior con paredes alabeadas y otra parte superior también redondeada. Se decora con elementos vegetales labrados. Se corona con plato en forma de jarrón moldurado, que se orna con los mismos elementos del pie y el astil.

Este tipo de *candeleros* fueron muy frecuentes a mediados de siglo y encontraremos ejemplares parecidos en otros lugares, como el altar de la Virgen de la Aurora en la parroquia de San Francisco Solano de Montilla y los de la parroquia de San Andrés en Córdoba, ambos de grandes dimensiones, pero con el mismo tipo de pie, astil y mechero⁶¹.

BIBLIOGRAFÍA:

- AA.VV., *Los Pueblos de Córdoba*, tomo I, Córdoba, 1993.
- CÓRDOBA DE LA LLAVE, R., «Edad Media», en *Los pueblos de Córdoba*, tomo I, Córdoba, pp. 344-345.
- COTS MORATÓ, F. P., «Símbolo y visualidad en las cruces procesionales valencianas. (SS. XIV-XIX)», en *Laboratorio de Arte*, nº 24 (2012), pp. 47-74.
- CRUZ VALDOVINOS, J. M., «Seis piezas inéditas y algunas cuestiones pendientes sobre el platero cordobés Don Damián de Castro», en *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología* (1982).
- El fulgor de la plata*, Sevilla, 2007.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, J., «La regulación y la gestión del Patrimonio Histórico-Artístico durante la Segunda República», en www.revistadepatrimonio.es, e-rph, nº 1 (diciembre 2007), artículo 8.
- GARCÍA LEÓN, G., *El arte de la platería en Ecija: siglos XV-XIX*, Sevilla, 2001.
- MEJÍAS ALVÁREZ, M. J., *Orfebrería religiosa en Carmona, siglos XII-XIX*, Carmona, 2001.
- MORENA LÓPEZ, J. A. y DEL TORO POLO, A., *Guía histórica, artística y monumental de Cañete de las Torres*, Córdoba, 1999.
- MORENO CUADRO, F., *Platería cordobesa*, Córdoba, 2006.
- _____, «Notas sobre Bernabé García de los Reyes», en *Boletín del Museo e Instituto Camón Aznar*, nº 103 (2009), pp. 315-356.
- _____, y NIETO CUMPLIDO, M., *Eucharística Cordubensis*, Córdoba, 1993.
- ORTEGA SERRANO, A., «Los Fernández de Córdoba y Cañete de las Torres», en *Crónica de Córdoba y sus pueblos*, nº 13, Córdoba, 2007, pp. 73-85.
- ORTIZ JUÁREZ, D., *Punzones de orfebrería cordobesa*, Córdoba, 1980.
- _____, y otros, *Catálogo artístico y monumental de la provincia de Córdoba*, tomo II.
- PALENCIA CERREZO, J. M., «Destrucción y salvación del patrimonio histórico-artístico en Cañete de las Torres durante la Guerra Civil», en *Crónica de Córdoba y sus pueblos*, tomo XIII, Córdoba, 2007, pp. 129-132.
- PROUS ZARAGOZA, S., «Fuentes documentales sobre el Tesoro Artístico durante la Guerra civil en el Instituto del Patrimonio Histórico Español», en www.mcu.es/patrimonio/docs/MC/IPHE/fuentes_documentales.pdf
- QUINTANILLA RASO, M. C., *Nobleza y señorío de Córdoba. La Casa de Aguilar (Siglos XIV-XV)*, Córdoba, 1979.
- RAMÍREZ DE ARELLANO, R., *Inventario monumental y artístico de la provincia de Córdoba*, Córdoba, 1983.
- RODRÍGUEZ MIRANDA, M. A., *La platería en el antiguo marquesado de Priego: Montilla*, Córdoba, 2011.
- SÁNCHEZ-LAFUENTE GEMAR, R., *El arte de la platería en Málaga (1550-1800)*, Málaga, 1997.
- VALVERDE CANDIL, M. y RODRÍGUEZ LÓPEZ, M. J., *Platería cordobesa*, Córdoba, 1994.

⁶⁰ VALVERDE CANDIL, M. y RODRÍGUEZ LÓPEZ, M. J., *Platería cordobesa*, Córdoba, 1994, p. 205.

⁶¹ Los ciriales de Montilla han sido estudiados por la autora en su tesis doctoral y los de San Andrés aún están por publicar, siendo la ficha propia de la autora. RODRÍGUEZ MIRANDA, M. A., *La platería en el antiguo marquesado...*, pp. 105-106.



Foto nº 1 Cáliz



Foto nº 2 Cáliz



Foto nº 3 Cáliz



Foto nº 4 Cáliz



Foto nº 5
Vara de palio



Foto nº 7 Punzón Simón Tapia

Foto nº 6 Custodia procesional



Foto nº 8 Cáliz



Foto nº 9 Cáliz



Foto nº 10 Copón

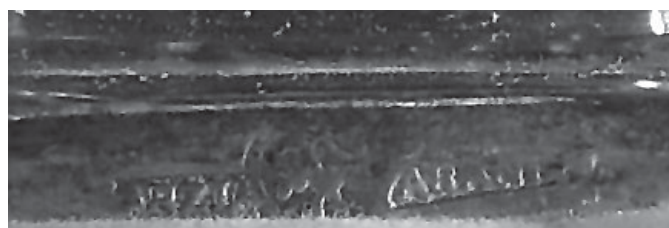


Foto nº 11 Punzón García



Foto nº 13 Punzón Damián de Castro



Foto nº 12 Ostensorio



Foto nº 14 Acetre.



Foto nº 15
Punzón García



Foto nº 16
Portaviático



Foto nº 17 Cruz procesional



Foto nº 18 Punzón Mateo Martínez



Foto nº 20 Punzón Azcona



Foto nº 19 Cáliz



Foto nº 21 Cáliz

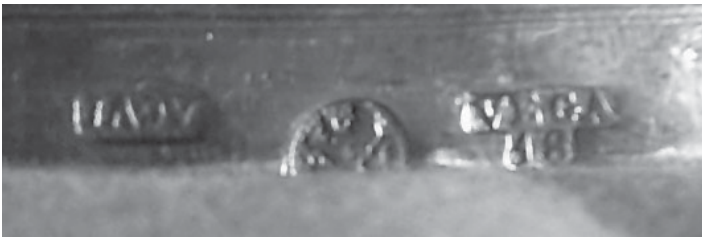


Foto nº 22 Punzón Juan Aguilar



Foto nº 24
Punzón
Antonio
Ruiz



Foto nº 23 Ostensorio



Foto nº 25 Copón



Foto nº 26 Punzón Manuel Cantarero



Foto nº 27
Candelero